



TORNEOS MAYORES FEMENINA 2026

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



Reglamento Oficial del Torneo Primera "A" FEDERAL.

1. Objetivo

El presente torneo tiene como finalidad fomentar el desarrollo del básquetbol competitivo de nuestra asociación, promoviendo los mejores equipos a la temporada 2026 del torneo federal de CAB.

2. Participantes

- El torneo contará con 9 equipos participantes.
- Todos los clubes deben cumplir con los requisitos de inscripción y normativa vigente establecidos por la organización

3. Formato del Torneo

Primera Fase – Fase Regular

- Se conformará un solo grupo de 9 equipos.
- Cada equipo jugará todos contra todos en dos ruedas, totalizando 18 fechas.
- Finalizada esta etapa, se aplicará la siguiente clasificación:
 - 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º Y 8º puesto: Clasifican a los Cuartos de Final.
 - 9º puesto: Desciende a la Primera División "B". (se modifica según ANEXO1)

Segunda Fase – Playoffs

Cuartos de Final

- También al mejor de 3 juegos (formato: L-V-L).
- Ventaja de localía para el mejor ubicado en la fase regular.
- Cruces:
 - 1º Fase Regular vs 4º Reclassificatorio
 - 2º Fase Regular vs 3º Reclassificatorio
 - 3º Fase Regular vs 2º Reclassificatorio
 - 4º Fase Regular vs 1º Reclassificatorio

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



- Los ganadores avanzan a semifinal.

Semi Final

- También al mejor de 3 juegos (formato: L-V-L).
- Ventaja de localía para el mejor ubicado en la fase regular.
- Participan los 4 equipos ganadores de Cuartos de Final. Reordenados nuevamente por mérito en base a la fase regular

Jornada 1:

- Partido 1: Merito 1° vs Merito 4°
- Partido 2: Merito 2° vs Merito 3°

Jornada 2:

- Partido 1: Merito 1° vs Merito 4°
- Partido 2: Merito 2° vs Merito 3°

Jornada 3

- Partido 1: Merito 1° vs Merito 4° (si se requiere para desempate)
- Partido 2: Merito 2° vs Merito 3° (si se requiere para desempate)

Final

- Se disputará al mejor de 3 partidos en tres o dos jornadas según lo requiera el resultado en sede y fechas a definir por la organización.
- Participan los 2 equipos ganadores de semifinal.

El Ganador de la semifinal será CAMPEÓN DEL TORNEO PRIMERA A 2026

Descenso

- Se disputará según ANEXO 1.

5. Disposiciones Generales

- Todos los partidos se jugarán bajo el reglamento oficial de ARBB.
- Cualquier situación no contemplada en este reglamento será resuelta por el Comité Organizador, cuya decisión será definitiva.
- La organización se reserva el derecho de modificar fechas, horarios y sedes si las circunstancias lo requieren.

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



Reglamento Oficial del Torneo Primera "B".

1. Objetivo

El presente torneo tiene como finalidad fomentar el desarrollo del básquetbol competitivo de nuestra asociación, promoviendo los mejores equipos a la temporada 2027 del torneo Primera "A" FEDERAL.

2. Participantes

- El torneo contará con 9 equipos participantes.
- Todos los clubes deben cumplir con los requisitos de inscripción y normativa vigente establecidos por la organización

3. Formato del Torneo

Primera Fase – Fase Regular

- Se conformará un solo grupo de 9 equipos.
- Cada equipo jugará todos contra todos en dos ruedas, totalizando 18 fechas.
- Finalizada esta etapa, se aplicará la siguiente clasificación:
 - 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° Y 8° puesto: Clasifican a los Cuartos de Final.
 - 9° puesto: **Finaliza su participación**

Segunda Fase – Playoffs

Cuartos de Final

- También al mejor de 3 juegos (formato: L-V-L).
- Ventaja de localía para el mejor ubicado en la fase regular.
- Cruces:
 - 1° Fase Regular vs 4° Reclassificatorio
 - 2° Fase Regular vs 3° Reclassificatorio
 - 3° Fase Regular vs 2° Reclassificatorio
 - 4° Fase Regular vs 1° Reclassificatorio
- Los ganadores avanzan a semifinal.

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



4. Semi Final

- También al mejor de 3 juegos (formato: L-V-L).
- Ventaja de localía para el mejor ubicado en la fase regular.
- Participan los 4 equipos ganadores de Cuartos de Final. Reordenados nuevamente por mérito en base a la fase regular

Jornada 1:

- Partido 1: Merito 1° vs Merito 4°
- Partido 2: Merito 2° vs Merito 3°

Jornada 2:

- Partido 1: Merito 1° vs Merito 4°
- Partido 2: Merito 2° vs Merito 3°

Jornada 3

- Partido 1: Merito 1° vs Merito 4° (si se requiere para desempate)
- Partido 2: Merito 2° vs Merito 3° (si se requiere para desempate)

5. Final

- Se disputará al mejor de 3 partidos en tres o dos jornadas según lo requiera el resultado en sede y fechas a definir por la organización.
- Participan los 2 equipos ganadores de semifinal.

Ganador será CAMPEÓN DEL TORNEO PRIMERA B 2026

Campeón Ascende al Torneo Primera "A" FEDERAL 2027

El perdedor jugara según ANEXO 1 por otro ascenso

5. Disposiciones Generales

- Todos los partidos se jugarán bajo el reglamento oficial de ARBB.
- Cualquier situación no contemplada en este reglamento será resuelta por el Comité Organizador, cuya decisión será definitiva.
- La organización se reserva el derecho de modificar fechas, horarios y sedes si las circunstancias lo requieren.

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



ANEXO 1

DESCENSO PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA A

Artículo 1° – Ampliación de Primera División Femenina A

En virtud del objetivo institucional de fomentar y promover el crecimiento del básquet femenino, el Consejo Directivo resuelve ampliar a diez (10) equipos la conformación de la Primera División Femenina A, a partir de la temporada 2027.

Artículo 2° – Sistema de promoción y permanencia

Con el objeto de determinar deportivamente la conformación de las categorías Primera División Femenina A y B para la temporada 2027, y exclusivamente para las competencias correspondientes a la temporada 2026, se establece el siguiente régimen:

- a) Se deja sin efecto el descenso directo del equipo ubicado en el noveno (9°) puesto de la Primera División Femenina A, quedando dicho equipo habilitado para disputar una instancia de repechaje.
- b) El equipo que resulte perdedor de la final de la Primera División Femenina B tendrá derecho a disputar el repechaje frente al equipo ubicado en el noveno (9°) puesto de la Primera División Femenina A.
- c) El repechaje se disputará a partido único, en cancha neutral, en fecha y sede que serán determinadas oportunamente por el Departamento de Competencias.
- d) El equipo que resulte ganador del repechaje ocupará la décima (10°) plaza de la Primera División Femenina A durante la temporada 2027.
- e) El equipo que resulte perdedor del repechaje disputará la temporada 2027 en la Primera División Femenina B.
- f) El ascenso del equipo que resulte campeón de la Primera División Femenina B se mantendrá conforme al régimen reglamentario vigente, salvo las modificaciones expresamente establecidas por el presente Anexo.

Artículo 3° – Vigencia y alcance de la modificación

El presente Anexo entra en vigencia de manera inmediata y será de aplicación exclusivamente al régimen deportivo correspondiente a las competencias de Primera División Femenina A y B de la temporada 2026, cuyos resultados determinarán la conformación de ambas categorías para la temporada 2027.

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



A partir de su entrada en vigencia, queda sin efecto, exclusivamente para la temporada 2026, el régimen que establecía el descenso directo del equipo ubicado en el noveno (9º) puesto de la Primera División Femenina A, siendo reemplazado por la instancia de repechaje establecida en el artículo 2º del presente Anexo.

En consecuencia, dicha instancia será disputada por el equipo ubicado en el noveno (9º) puesto de la Primera División Femenina A y por el equipo perdedor de la final de la Primera División Femenina B, y su resultado determinará cuál de ellos ocupará la décima (10º) plaza de la Primera División Femenina A durante la temporada 2027.

Las restantes disposiciones reglamentarias que no sean expresamente modificadas por el presente Anexo mantendrán plena vigencia.

Departamento de Competencias

Consejo Directivo

Asociación Rosarina de Básquet